

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE FILOLOGÍA



GRADO EN
FILOLOGÍA HISPÁNICA
Trabajo de Fin de Grado

Gramaticalización de los
pronombres *nosotros* y
vosotros en el castellano del
siglo XV.

Autor: DANIEL HIDALGO GIL

Tutor/a: Dr. JOSÉ ANTONIO BARTOL HERNÁNDEZ

Salamanca. Curso 2018-2019



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN

FILOLOGÍA HISPÁNICA

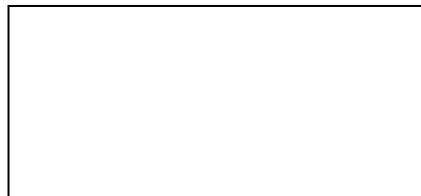
Trabajo de Fin de Grado

Gramaticalización de los
pronombres *nosotros* y
vosotros en el castellano del
siglo XV.

Autor: DANIEL HIDALGO GIL

Tutor/a: Dr. JOSÉ ANTONIO BARTOL HERNÁNDEZ

VºBº



Salamanca. Curso 2018-2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo, DANIEL HIDALGO GIL, con DNI 71046389-X, DECLARO que he sido la única persona que ha realizado el presente trabajo íntegramente y que ninguno de los materiales que se adjuntan ha sido escrito o elaborado por otra persona, excepto las citas o el material identificado como perteneciente a otro.

Hago esta declaración jurada sabiendo y comprendiendo que, de comprobarse su falsedad, la calificación será negativa.

Fdo.

DANIEL HIDALGO GIL

En Salamanca, 5 de julio 2019

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL TFG AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD.

D. DANIEL HIDALGO GIL con D.N.I 71046389-X,
AUTORIZO que el Trabajo de Fin de Grado titulado
“La gramaticalización de los pronombres *nosotros* y *vosotros* en el castellano del siglo XV” sea incorporado al Repositorio Institucional de la Universidad de Salamanca en caso de que sea evaluado positivamente con una nota numérica de 9 o superior.

Fdo.

DANIEL HIDALGO GIL

En Salamanca, 5 de julio 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. OBJETIVOS.....	1
2. EL CASTELLANO DEL SIGLO XV EN SU CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL Y LITERARIO: GENERALIDADES.....	2
3. PRONOMBRES PERSONALES TÓNICOS <i>NOSOTROS</i> Y <i>VOSOTROS</i> . PRESENTACIÓN, EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN A FINALES DE LA EDAD MEDIA.....	5
4. LOS DATOS EN LOS <i>CORPORA</i> . ANÁLISIS.....	10
5. CONCLUSIONES.....	16
6. BIBLIOGRAFÍA.....	17
7. APÉNDICE.....	19
7.1. Oraciones donde aparece <i>nosotros</i> en <i>Caída de Príncipes</i> :.....	19
7.2. Oraciones de <i>El Corbacho</i> con aparición de <i>nosotros</i> :.....	19
7.3. Oraciones de <i>El Corbacho</i> con aparición de <i>vosotros</i> :.....	20
7.4. Oraciones de <i>Crónica Troyana</i> con aparición de <i>nosotros</i> :.....	20
7.5. Oraciones de <i>Crónica Troyana</i> con aparición de <i>vosotros</i> :.....	23

“La gramática es la arquitectura del pensamiento, es el sistema que nos permite dar forma a lo que pensamos y sentimos”

(Ignacio Bosque)

1. OBJETIVOS.

Lo que se pretende con este trabajo no es otra cosa que hacer un repaso por el castellano del siglo XV, centrándonos en el fenómeno morfológico de la gramaticalización de los pronombres *nosotros* y *vosotros*. Se partirá de una breve - pero necesaria - introducción teórica, donde expondremos parte de los rasgos de la lengua en ese periodo, con alusiones, también imprescindibles, a lo histórico y social, que ayudan a entender mejor el estado de la lengua castellana en esa centuria.

No obstante, consideramos que la teoría, aunque necesaria, no puede considerarse el grueso del trabajo: simplemente es un refuerzo para entender mejor la práctica de este artículo. Pues bien, acudiremos al *Nuevo diccionario histórico del español*, disponible en línea, una de las herramientas más útiles que presenta la Real Academia Española para asomarnos a los textos de la historia del español, y, en este caso, para ver el uso de los pronombres *nosotros* y *vosotros* a lo largo del siglo en que nos centramos.

Podríamos haber elegido cualquier otra época del castellano, pues todas son interesantes, claro está, y de todas ellas podíamos hacer un trabajo de estas condiciones (e, incluso, de mayor extensión), ya que en cualquier periodo de la lengua se ven multitud de fenómenos que son dignos de comentario. No obstante, nos hemos centrado en el siglo XV por ser un momento en el que el español experimenta sobresalientes cambios, todo ello fruto de un contexto en el que España se adentra en un nuevo rumbo cultural. En concreto, consideramos que la gramaticalización de los pronombres de la primera y segunda personas del plural merece la atención y estudio profundo que, esperamos, vamos a darle.

2. EL CASTELLANO DEL SIGLO XV EN SU CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL Y LITERARIO: GENERALIDADES.

Consideramos necesario comenzar con una advertencia sobre la importancia de la historia de la lengua española¹, necesaria, entre muchas otras cosas, para conocer numerosos aspectos del español del siglo XXI. Para ello, nada mejor que acudir a Torrens Álvarez (2007: 13-15):

Conocer el pasado del español es, lejos de lo que podría pensarse, una de las herramientas más útiles y prácticas para investigadores, profesores y todo aquel interesado en cualquier aspecto de la lengua o literatura españolas. [...] El conocimiento de la historia del español permite comprender mejor el funcionamiento de la lengua como sistema, porque demuestra su coherencia interna y presenta la variación y los cambios como manifestaciones de tendencias evolutivas generales y reestructuraciones funcionales del sistema.

Por otro lado, en un trabajo como este es obligatorio asomarse a la obra de uno de los maestros de la Filología Hispánica: en efecto, la información que nos ofrece Lapesa² (1986: 265-290) es una de las más fiables y completas que podemos tomar como modelo al buscar información sobre el siglo XV español. Pues bien, Lapesa dividirá tal centuria en dos periodos claramente diferenciados desde el punto de vista filológico: por un lado, nos hablará de “los albores del Humanismo”, comprendido entre el año 1400 y el 1474, y “el español preclásico”, entre 1474 y 1525.

Los primeros años del siglo XV se caracterizan por presentar, en palabras del autor (*ib.*: 265), “un nuevo rumbo cultural”, sobre el que ya hemos llamado la atención en la introducción. El contexto literario en el que nos hallamos no es otro que aquel en el que se introduce en España la poesía alegórica (de la mano de Francisco Imperial), cuyos modelos son la *Divina Comedia* de Dante y los *Triunfos* de Petrarca; por otro lado,

¹ Vid. “La historia de la lengua española modelo para la lingüística teórica”, Alberto Várvaro, 1985: 149-164.

² Bien es cierto que el estudio sobre el español y, en concreto, sobre su historia, ha avanzado mucho en el siglo XXI, dando como resultado obras bastante fructíferas. No obstante, los clásicos, como es el caso de Lapesa, nunca hay que olvidarlos, y es por ello que lo tomaremos como principal referencia en este trabajo.

Ayala traduce parte de las *Caídas de Príncipes* de Boccaccio. Como vemos, los tres grandes autores italianos fueron muy leídos e imitados en el momento.

En el plano histórico, tenemos constancia de que la conquista de Nápoles por parte de Alfonso V de Aragón (en 1443) intensificó las relaciones literarias con Italia. Al mismo tiempo, crecía el interés por el mundo grecolatino³, hecho que hay que tener muy en cuenta al enfrentarnos ante un texto de este periodo, como comentaremos más adelante. La antigüedad se veía como un ideal superior que admiraban los literatos del XV, y que pretendían resucitar, mientras trataban con desdén la Edad Media en que vivían todavía y que se les antojaba bárbara comparándola con el excelente mundo clásico⁴. De hecho, nos dirá Lapesa (*ib.*: 267) que «cuando la atención se ahincaba en las lenguas griega y latina, aureoladas de todas las perfecciones, el romance parecía “rudo y desierto”, según lo calificaba el mismo Juan de Mena».

Todo este amor por lo clásico iba a desembocar en una transformación del castellano, y es que las consecuencias fueron más que notables: los autores intentaron dotar al romance de usos sintácticos latinos sin comprobar si encajaban dentro del sistema lingüístico de esta lengua. Se encuadran dentro de este intento fenómenos como el uso del hipérbaton⁵, el participio de presente en lugar de la oración de relativo, del gerundio o de otros giros⁶, y la colocación del verbo al final de la frase⁷, entre muchos otros que no podemos reflejar aquí por límite de espacio⁸.

³ Conviene asomarse a la obra de Torrens Álvarez (*ib.*: 238): «La sabiduría y la erudición se convirtieron en el centro del pensamiento humanista, sabiduría que abarcaba el conocimiento de la historia, la filosofía, la ciencia, la política, la literatura y la gramática».

⁴ De hecho, muchos de los prejuicios histórico-literarios de la Edad Media comenzarán aquí. No obstante, hay que plasmar esta idea por ser una realidad del momento, pero en un trabajo como este, puramente filológico, hemos de desmentir cualquier mirada negativa hacia la Edad Media y, en especial, hacia su literatura, por ser también de vital importancia y por habernos dado obras de inigualable valor.

⁵ Lo vemos en Santillana: «¡Oh vos, *dubitantes*, creed las estorias!» (sacado de Lapesa, *ib.*: 268) [La cursiva es nuestra].

⁶ «Honestidad e contendencia non es dubda *ser* muy grandes e escogidas virtudes» (*El Corbacho*, en Lapesa, *ib.*)

⁷ «¿Pues qué le aprovechó al triste... si su amor *cumpliere*» (*El Corbacho*, en Lapesa, *ib.*)

⁸ Se recomiendan (para una mayor profundización en el tema) obras como *El infinitivo en «El Corbacho» del Arcipreste de Talavera*, de Joaquín González Muela, Granada, 1954, así como «Entre el castellano medieval y el español clásico: el caso de la *Descripción y cosmografía de España* de Hernando Colón», de José Javier Rodríguez Toro, 2000.

Lo clásico trascenderá el plano morfosintáctico para manifestarse, también, en el léxico. En la mayoría de las obras castellanas del XV veremos un uso excesivo de palabras cultas⁹ - Lapesa nos hablará de una “introducción sin medida” (*ib.*: 270) -. No obstante, muchos neologismos no triunfarán: caerán, desgraciadamente, en el olvido. Hemos de tener claro que en el vocabulario las influencias no van a ser, como es lógico en un periodo como el que estamos estudiando, solamente latinas: habrá una clara nutrición de las costumbres francesas (entrarán al español palabras como *dama* o *galán*), así como una presencia indudable de italianismos (términos como *avería* o *corsario*).

A la hora de hablar de la segunda división establecida por Lapesa - recordemos: “español preclásico (1474-1525)” - hay que hacer mención al contexto histórico social, muy necesario respecto al plano literario, pues actuaba como sustento de este, y es que la actitud de los Reyes Católicos será muy importante.

La penetración de la cultura clásica se extiende e intensifica durante la época de los Reyes Católicos. A la admiración extremosa -a veces superficial- por el mundo grecolatino sucede el afán de conocimiento verdadero. La misma reina [...] aprende con sus damas el latín [...] la nobleza se entrega con avidez al estudio (Lapesa, *ib.*: 274)

Conforme nos adentramos en este segundo periodo, el movimiento renacentista se despojará poco a poco de los rasgos formales de la lengua que predominaban en el primer momento, con un idioma que se está deshaciendo de lo medieval.¹⁰ La importancia que adquiere el castellano en este momento será muy tenida en cuenta por muchos de los escritores del momento, que querían ilustrar su lengua. Villena trazará en su *Arte de trovar* el primer esbozo de una fonética y ortografía castellanas; por su parte, la magna obra de Antonio de Nebrija, su *Gramática* castellana, tiene un indudable valor científico. Por su parte, el descubrimiento de América “abrió mundos inmensos para la extensión de la lengua castellana” (Lapesa, *ib.*: 290). Como ha podido

⁹ Ejemplos recogidos por Lapesa (*ib.*: 271): *inorar*, *cirimonia*, *absuluto*, *noturno*, *perfección*, que, según el filólogo valenciano, demuestran que la enseñanza del latín era insuficiente para mantener las formas correctas de tales palabras.

¹⁰ Nos encontraremos ante un castellano donde sigue colocándose el verbo al final de las oraciones, con una abundancia de las amplificaciones, y con un léxico “salpicado de latinismos” (Lapesa, *ib.*: 277), pero estos rasgos cultos no tendrán tanta “cargazón pedantesca”, en palabras del filólogo. Por otro lado, el hipébaton casi no existe ya.

apreciar el lector, esta pequeña, aunque necesaria, introducción, nos ayuda a entender mejor el contexto literario, y nos permitirá hacer un análisis más exhaustivo a la hora de enfrentarnos ante un texto de esta centuria.

3. PRONOMBRES PERSONALES TÓNICOS *NOSOTROS* Y *VOSOTROS*. PRESENTACIÓN, EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN A FINALES DE LA EDAD MEDIA.

Dejamos de lado el plano teórico para adentrarnos en la lengua en sí, y, en concreto, en su morfología. No hemos de olvidar las palabras de Cano Aguilar (1988: 113), que nos sirven para introducir este apartado:

Suele decirse que el núcleo más propio y caracterizador de una lengua es su estructura gramatical, el conjunto de esquemas y procedimientos que permiten utilizar y unir los signos para hablar de las cosas y manifestar experiencias, conjunto en que se configura a la vez el primer nivel de organización del contenido.

En muchas de las historias del español que se han escrito a lo largo del tiempo se suelen fechar en el siglo XVI los cambios fonológicos y morfosintácticos que dan lugar al español clásico, pero hoy sabemos que muchos de ellos ya se habían consumado a finales del siglo XV y que otros estaban en marcha. Por lo tanto, hay que reconocer que en el plano lingüístico nuestros Siglos de Oro tienen una relevancia sin par, pero ya a finales del periodo medieval apreciamos grandes fenómenos importantes en el castellano.

Aunque el grueso de nuestro trabajo se centre en los pronombres *nosotros* y *vosotros*, podemos hacer mención a otros fenómenos morfosintácticos para dar una visión completa. Así, destacamos la desaparición del artículo antepuesto en los posesivos (ya no se dirá *la mi casa*¹¹), hay un leísmo generalizado¹² (que acabará desembocando en que la Real Academia Española acabe aceptando ciertos tipos de

¹¹ Para una profundización en el tema, v. Gómez Seibane: “De nuevo sobre artículo + posesivo + sustantivo” (1998: 241-256) o Lapesa (2000: 413-435): “Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo”.

¹² La primera vez que se expusieron unos principios normativos fue en la 4ª edición de la *Gramática* de la Academia (1796) y en ellos triunfó el uso madrileño: *le* acusativo; *la* dativo. (Alvar y Pottier, *ib.*: 129).



leísmo, entre ellos el de persona). Por otro lado, es en el siglo XV cuando hace su aparición el indefinido *alguien*. Respecto al sistema verbal¹³, se preferirán las formas de presente en -y (*soy, doy*), así como el cierre de /o/ en /u/ (*tuve, estuve*¹⁴...).

Los pronombres personales, como bien señalan Alvar y Pottier (1983: 96) “constituyen una categoría compleja, puesto que en ellos se agrupan elementos de diversa condición”. La forma *vosotros*, como veremos en los textos, se creará en los últimos tiempos de la Edad Media para diferenciar su utilización en plural de su empleo en singular (*vos*); por analogía con ella, se crea también en la misma época *nosotros* a partir de *nos*.

Vamos a partir de lo que nos señala Torrens Álvarez (*ib.*: 243) sobre este aspecto, que intentaremos desarrollar (y, sobre todo, ejemplificar, con los datos que nos ofrecen los *corpora* de la Academia) en las siguientes páginas.

En los pronombres personales tónicos¹⁵ asistimos a la gramaticalización de *nosotros* y *vosotros*, aunque los antiguos *nos* y *vos* no desaparecen del todo¹⁶. Por otra parte, *vos*, que había extendido siglos antes su uso al singular como fórmula de cortesía, ya en el siglo XV se empleaba entre conocidos y familiares, por lo que había perdido su carácter diferencial. Esto hizo que se crearan nuevas formas de tratamiento, en concreto [...] *vuestra señoría*¹⁷, *vuestra majestad* y, el más general, *vuestra merced*.

En este aspecto la ya mencionada obra de Alvar y Pottier (*ib.*: 122-123) supone un apoyo vital (y de complementación a la obra de Torrens Álvarez) para este tema que estamos tratando. Sobre el origen de las palabras *vosotros* y *nosotros* nos señalan que:

¹³ Se puede hacer un estudio más amplio sobre el tema siguiendo a Máximo Torreblanca y “La frecuencia de los morfemas y su evolución fonética” (1998: 629-635), y Lapesa, “Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo” (1970: 682-697), entre otros.

¹⁴ Ejemplos extraídos de Torrens Álvarez, *ib.*: 243.

¹⁵ En el campo de los pronombres átonos, *os* sustituye a *vos*, fórmula muy extendida a finales del XV, y también en esta época se encuentra bastante avanzada la sustitución de *ge lo* por *se lo*.

¹⁶ Para más información, vid. CANO (2003: 614):

[...] *nos* y *vos*, como pronombres corrientes y sin función específica dentro de la deíxis social, no debieron desaparecer por completo hasta bastante más tarde, por lo menos en ciertos universos discursivos. Así, cuando Nebrija comenta en su *Gramática* los paradigmas del verbo, antepone siempre *nos* a la primera persona del plural (p.ej. *nos amamos*) y *vos* a la segunda (*vos amáis*), aunque él mismo emplea corrientemente *nosotros* (*vosotros* es poco frecuente en su obra). (CANO, 2003: 614)

¹⁷ Primera aparición en *Traducción del Enquiridión*, de Alonso Fernández de Madrid (1527).



El hecho de que el plural tenga tema distinto del singular es lógico, por cuanto *nos* o *vos*¹⁸ no son ‘varios yo’ y ‘varios tú’ sino ‘yo y los otros’, ‘tú y los otros’, conciencia que queda bien patente cuando el español lexicaliza el sintagma *nos + otros*, *vos + otros* en *nosotros*, *vosotros*. La aclaración de por qué fue necesario que surgieran estas formas compuestas hay que buscarla en dos hechos distintos: uno de carácter sintagmático (*nos* era un plural inclusivo; *nosotros*, exclusivo) y otro paradigmático (distinción entre *nos* sujeto y *nos* complemento). A estos valores había que añadir el carácter enfático que tiene el empleo de *otros*, carácter enfático derivado -precisamente- de su empleo exclusivo.

Por su parte, *mecum*, *tecum*, *secum*... se creyeron lexemas inseparables y en las construcciones de ablativo funcionaron como tales. De ahí que se volviera a poner una preposición (*cum + secum*) que produjo la lexicalización del sintagma en casos como los de *connusco*, *convusco*¹⁹.

Por otro lado, el *voseo de cortesía* se difundirá en el estado llano, pues los textos del siglo XV nos muestran que se trataban de *vos* también las personas unidas por lazos de sangre o alianza matrimonial. Por otro lado, amos y amas seguían tuteando a sus sirvientes, especialmente a los jóvenes. Esto explica la necesidad de nuevas fórmulas de cortesía como *Vuestra Merced*²⁰, *vuestra majestad*²¹... todas estas se usan, evidentemente, con personas de alto rango. En simetría con el *vos* de respeto, *nos* era usado por hablantes de estatus elevado como una especie de “plural de majestad”. Así lo atestiguan, sobre todo, los documentos jurídicos de la época. Dicho de otro modo, *vos* se aproximó tanto al informal *tú* que los hablantes se ven obligados a construir nuevas fórmulas deferenciales de tratamiento a partir de sustantivos abstractos como *merced*, *señoría*...

¹⁸ *Nos* y *vos* subsisten como formas acentuadas en nuestra dialectología sincrónica: en el bable occidental, en la Montaña, en Astorga, en mirandés. En otros dialectos hay otras formas como *nusaltros*, *vusaltros* (en el pirineo aragonés), o *nusotros*, *vusotros*, ruralismo de ciertas zonas, con /u/ producida por la inestabilidad de la vocal acentuada.

¹⁹ Por su parte, *cummecu* debería haber dado **comego*, pero tomó la *i* de *mi*, y rehízo la inicial *con-*, según el modelo de *conmigo*, *contigo*. Por otro lado, *cumtecum* dará *contigo*.

²⁰ Con el paso del tiempo acabará dando como resultado el actual *usted*: *vuestra merced* > *vuesa merçed* > *vuesançed* > *vuesanted* > *vuesasted* > *vuested* > *vusted* > *usted*. Evolución extraída de ALVAR y POTTIER (1983: 97). Primera aparición en *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés (1535).

²¹ Primera aparición en *Pasos* de Lope de Rueda (1545), según el *CDH*.

Sobre el final de los elementos sintéticos *connusco* y *convusco* nada mejor como acudir, de nuevo, a Cano (*ib.*: 615):

Caerán en desuso, por lo menos en la lengua general, los elementos sintéticos *connusco* y *convusco*, paralelos a *connigo* y *consigo*²². Para explicar la diferencia entre *convusco* y el nuevo sintagma *con vos* se ha atribuido a *convusco* un valor de solidaridad entre hablantes interlocutores, mientras que *con vos* indicaría, por el contrario, un contraste entre los dos grupos. Sin embargo, en el siglo XV tal distinción, si existió alguna vez, debía estar ya bastante difuminada; *convusco* se documenta aún esporádicamente hasta ca. 1440, al tiempo que predomina ampliamente con *vos* y, más tarde, con *vosotros*. De modo análogo se operó la sustitución de *connusco* por *con nos* y *con nosotros*.

Cerramos el apartado teórico con unas tablas donde recogemos los pronombres personales de segunda persona a lo largo de la Edad Media y, lo que más nos interesa, a finales de esta:

PRONOMBRE PERSONAL	TÓNICO (función de sujeto)	ÁTONO (función de CD)	ÁTONO (función de CI)
1ª pers. Pl.	NŌS > nos(otros)	NŌS > nos	NŌS > nos
2ª pers.pl.	VŌS > vos(otros)	VŌS > (v)os	VŌS > (v)os

TABLA 1: Evolución de los pronombres de 1ª y 2ª persona del plural. [Extraído de Penny (1993: 163)²³]

	No deferencial	Deferencial ²⁴
Singular	tú	vos
Plural	vos	vos

TABLA 2: Sistema de pronombres personales en el español medieval temprano.

²² Sobre su origen, vid. Penny (1993: 159).

²³ Las formas aquí enumeradas, incluida la reducción *vos>os* a finales de la etapa medieval, mantienen la función de objeto directo en muchas variedades del español (principalmente andaluz y americano).

²⁴ ‘Muestra de respeto o de cortesía’ (*deferencia* en DLE).



	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>Tú-vos</i>	<i>Vuestra merced</i>
Plural	<i>vosotros</i> ²⁵	<i>Vuestras mercedes</i>

TABLA 3: Sistema de pronombres personales a finales de la Edad Media y a comienzos de los Siglos de Oro.

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>Tú-vos</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>	<i>ustedes</i>

TABLA 4: Uso de pronombres personales en el español americano

²⁵ «Si bien es cierto que la combinación de *vos + otros* ya estaba disponible con anterioridad para resaltar un grupo determinado dentro de la segunda persona del plural (cf. Fr. *Vous autres*), fue en este momento cuando se convirtió en la forma plural no marcada, en plaza de modo regular a *nos* a lo largo de los siglos XIV y XV» (Penny, *ib*: 165)

4. LOS DATOS EN LOS *CORPORA*. ANÁLISIS.

El análisis histórico-evolutivo de los pronombres personales ha sido objeto de estudio de numerosos eruditos²⁶, pero vamos a seguir a Líbano Zumalacárregui (1988: 501-508). Concretamente haremos un repaso por los pronombres *nosotros* y *vosotros* en los siglos anteriores al XV, en el propio XV y en el XVI. Para ver el uso entre 1401 y 1500 nos centraremos en tres obras que responden a comienzos, mediados y finales de siglo: *Caída de Príncipes*, de 1402, *El Corbacho*, de 1438, y *Crónica Troyana*, de 1490.

La frecuencia de aparición de *nosotros* antes del siglo XV, como es lógico, no es abundante. Hemos encontrado 456 casos en 78 documentos. El primer caso es de una obra anónima de 1223²⁷. Por su parte, *vosotros* aparece antes del siglo XV en 81 documentos, y son 595 casos²⁸. Estas cifras aumentan sustancialmente si ejecutamos una búsqueda de dichos problemas enfocada al siglo XV. En efecto, la aparición de *nosotros* en los textos de esta centuria la vemos en 425 documentos (un total de 2758 casos); por su parte, *vosotros*²⁹ aparece 3289 veces en 604 escritos. Su frecuencia de uso aumentará, como se aprecia en la *Tabla 5*, en los siglos posteriores, pues en el siglo XVI el uso del pronombre de primera persona del plural se llegará a septuplicar en comparación con la centuria anterior, así como una notable duplicación del pronombre de segunda persona del plural.

	<i>Nosotros</i>	<i>Vosotros</i>
Antes del XV	456	595
Durante el XV	2758	3289
Siglo XVI	15334	6398

TABLA 5: Casos de aparición de *nosotros* y *vosotros*.

²⁶ Entre ellos, Emile Benveniste, “La naturaleza de los pronombres”, en *Problemas de Lingüística General*, I, México, Siglo XXI, 1979, pp. 172-178.

²⁷ «Dezimos luna por esta rrazon paresçe mayor delas otras por que esta mas cerca de *nosotros* e dela tierra» (*Semejanza del mundo*, anónimo)

²⁸ El primero en *Poema de Fernán González*, obra anónima de 1250: «quiero que esto sea, sy a *vosotros* plaz».

²⁹ El pronombre presentará varias grafías: entre otras, *vosotros*, *uosotros*...

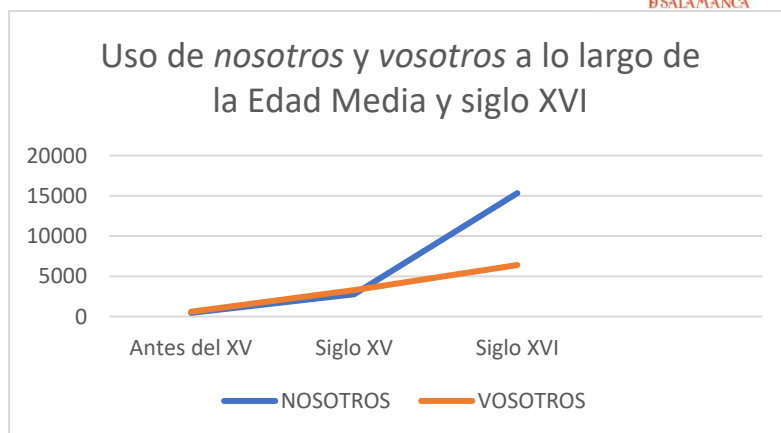


GRÁFICO 1: *Uso de nosotros y vosotros a lo largo de la Edad Media y siglo XVI*

Respecto al siglo XV, hay que señalar que los datos sobre los lemas *nosotros* y *vosotros* en el *CDH* son algo amplios como para ir analizando oración por oración de cada documento. Es por ello que reduciremos nuestro campo de búsqueda, como ya se señaló, a algunas obras del momento.

Para dar una visión general de los comienzos del siglo en el que nos centramos acudimos a *Caída de príncipes*, de Pero López de Alaya (1402)³⁰. En ella el uso de *nosotros* es poco abundante, pues son cuatro los casos que hemos encontrado³¹, así como ningún caso de *nos*. En tres de ellos, *nosotros* aparece como término de un sintagma preposicional, mientras que en el restante hace la función de sujeto. Respecto a *vosotros*, no hemos documentado ningún caso de aparición, ni tampoco con relación a *vos*. No obstante, sí que hay un uso abundante de *vos* en otras obras compuestas entre 1401 y 1425: los datos del *CDH* nos muestran 10234 casos en 313 obras.

	NOSOTROS	VOSOTROS	NOS	VOS	CONNUSCO	CONVUSCO
1401-1425	7	3	2417	10234	7	57
<i>Caída de Príncipes</i>	4	0	0	44	2	2

TABLA 6: *Comienzos del siglo XV.*

³⁰ No obstante, si nos asomamos al resto de obras de ese año, los datos nos reflejan 7 casos de *nosotros* en cuatro documentos, y tres de *vosotros* en dos documentos (vid. *Tabla 6*).

³¹ Pueden consultarse los ejemplos en el apéndice del presente trabajo.

La segunda a la que nos asomaremos será *El Corbacho*³² de 1438. En esta obra literaria hay 14 casos³³ del lema *nosotros*, mientras que son 5 los del pronombre de segunda persona del plural³⁴. De estos datos podemos deducir, por una parte, que respecto al primer periodo el uso de *vosotros* ha aumentado notablemente, y, por otro, que, respecto a la lengua hablada, los pasajes en estilo directo del *Corbacho* (que reflejan el habla coloquial) indican que *nosotros* era ya corriente en los años 30 de dicha centuria, mientras que *vosotros* probablemente se habría generalizado un poco antes, opinión compartida con Líbano Zumalacárregui (*ib.*: 502).

Por otro lado, en esta obra vemos 34 casos de *nos* y 76 de *vos*. Hemos hecho, para dar una visión más completa, una rápida búsqueda de estos pronombres entre 1438 y 1465. Los resultados los mostraremos, como en el periodo anterior, en la siguiente tabla:

	NOSOTROS	VOSOTROS	NOS	VOS ³⁵	CONNUSCO	CONVUSCO
1438-1460	479	437	2248	7406	2	9
<i>El Corbacho</i>	14	5	34	76	1	2

Tabla 7: mediados del XV

La obra que nos mostrará el uso de los pronombres a finales del siglo, *Crónica Troyana*, presenta 53 casos de *nosotros*, y la misma cifra para el pronombre de segunda persona de plural (*vosotros*). Por su parte, no documentamos ningún caso de *nos* y, sin embargo, son muy abundantes los casos de *vos* (282), en su mayoría actuando como pronombre de CD y CI.

³² *El Corbacho*, conocido también como *Reprobación del amor mundano* o *Arcipreste de Talavera* (nombre que aparece en el manuscrito y cargo que ocupó su autor) es una invectiva contra el amor mundano y la lujuria escrito en 1438 por Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera de la Reina.

³³ Recogemos aquí un ejemplo, extraído del *CDH* (el resto puede consultarse, también, en el apéndice del trabajo): «Pues, ¿quién nos defenderá a **nosotros**, dignos de non ser, en su esguarde nin rrespecto, onbres llamados?» [La cursiva y negrita son nuestras]

³⁴ «Yo la tomaré de *vosotros* al tienpo que a mí ploguiere» [La cursiva es nuestra]

³⁵ También “bos”.

	NOSOTROS	VOSOTROS	NOS	VOS	CONNUSCO	CONVUSCO
1470-1500	1543	2036	2236	25758	17	41
<i>Crónica Troyana</i>	53	53	0	282	0	0

Tabla 8: finales del siglo XV

En las anteriores tablas, aunque no se haya comentado, hemos reflejado el uso de *connusco* y *convusco* en los diferentes periodos de la centuria sobre la que estamos trabajando, y es por ello que vamos a dedicar un párrafo al uso de los pronombres en los sintagmas preposicionales: de acuerdo con Líbano Zumalacárregui (*ib.*: 503), “la grafía exclusiva del sintagma preposicional de primera persona de plural es *connusco* en los documentos de los siglos XIII y XIV”. Hay un *connusco* en el XV el cual convive ya con la variante *con nos* y con la moderna *con nosotros* (hacia 1494). Solo una vez, en el siglo XV, se ha registrado *con nos*, refiriéndose el pronombre a más de una persona³⁶. El primer ejemplo³⁷ de *con nosotros* data de la última década del XV, y en él el pronombre indica pluralidad. En el *Corbacho* se lee solo una vez *connusco*, pues es más general (*con*) *nosotros* -téngase en cuenta que para la función de sujeto se utiliza con exclusividad *nosotros, nosotras*-.

Por su parte, resultan más variadas las grafías³⁸ de los pronombres preposicionales medievales de segunda persona, si bien la variedad reside en la nasal, escrita «*m*» o «*n*», y en la labial que en ocasiones es la bilabial «*b*» o la labidental «*u*» o «*v*», como nos demuestran los ejemplos que hemos extraído del *CDH*. En cuanto al valor semántico del pronombre, lo frecuente es que *convusco* tenga valor de singular, ceremonial y respetuoso, en los textos pertenecientes a los siglos XII, XIV, y en algún

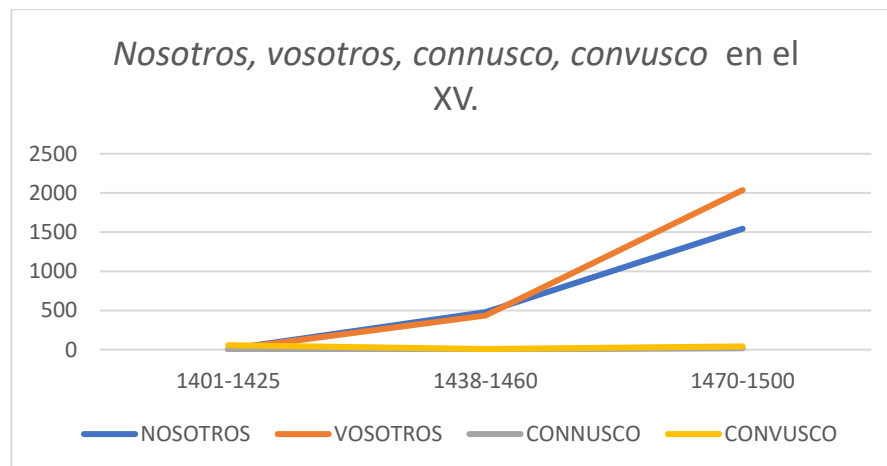
36 «como nos el conçejo, justicia e regidores [...] estando ende *con nos*, el dicho conçejo, Rui Gomez» (1447). Ubieta, *El conçejo de Portilio otorga poder a seis de sus vecinos*. [La negrita y cursiva son nuestras]

37 «Por ser la calauera de vasallos del rey de Portugal, el qual tiene paz con *nosotros*» (1494). Torre, *Fernando ordena a todas sus autoridades que detengan a Crespo*.

³⁸ A lo largo de nuestras búsquedas hemos documentado las siguientes grafías: “conbusco”, “conuusco”

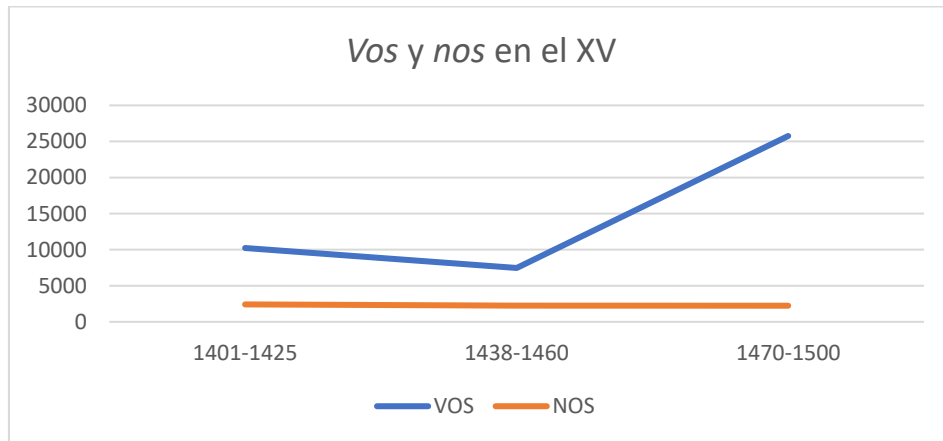
caso aislado en el XV. En un documento del XV, *convusco* se refiere a más de una persona³⁹.

La variante simple *vos*, acompañada del sintagma preposicional *con* se encuentra en menos ocasiones, y siempre que aparece tiene valor de respeto y reverencia, incluso en los ejemplos del siglo XVI. Junto a los ejemplos citados arriba, el sintagma moderno *con vosotros* ‘tú+otros’ se utiliza con bastante regularidad hacia fines del siglo XV⁴⁰ (Líbano Zumalacárregui, *ib.*: 505). Por el contrario, el Arcipreste de Talavera prefiere el pronombre simple latino-romance, *con vos*, mientras que en *La Celestina* figura ya el moderno *con vosotros*.



³⁹ «e ponemos *convusco* los dichos clérigos del dicho cabillo e con los vuestros sucesores que después de vos vinieren». Ubieto, *El cabildo de los clérigos de Cuéllar acuerda celebrar un aniversario anualmente* (1425). [La cursiva es nuestra]

⁴⁰ “Entendido hauemos que por don Rodrigo Sánchez Ruiz, [...] es stado fecho *con vosotros* cierto contrato de bendición de ciertos trigos” (1495). Torre, *Fernando a los gobernadores, priores y consejo de la comunidad de Lucca*. [La cursiva es nuestra]



5. CONCLUSIONES

De todo lo expuesto en nuestro trabajo podemos sacar las siguientes conclusiones:

- a) El aumento de la frecuencia de aparición de *nosotros* y *vosotros* es notable según nos adentramos a finales de la Edad Media, pero sobresaliente en las últimas décadas del siglo XV y, sobre todo, a lo largo del XVI.
- b) En lo que se refiere a las variantes prepositivas del pronombre personal de primera y segunda persona, *connusco*, *convusco* son las formas más peculiares en los testimonios escritos de los siglos XIII y XIV; de un modo esporádico, se emplea *connusco*, *convusco* en el XV. De *con nos*, *con nosotros* se tiene noticias a partir del XV. Si bien hay algún documento que utiliza *convusco* aisladamente en el siglo XIV-XV, lo regular es que para estar centurias se prefiera *con vos*, y solo a finales del XV *con vosotros*.
- c) Frente a *nos*, que no varía mucho a lo largo del siglo XV, *vos*, por su parte, experimenta un crecimiento de dimensión sin par, pues llegará a ser usado 25758 veces a finales de la Edad Media, como pronombre sujeto de segunda persona del singular y como pronombre de complemento directo y de complemento indirecto.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. ALVAR, M. y POTTIER, B. (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos, pp. 96-133.
2. CANO AGUILAR, R. (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros.
3. CANO AGUILAR, R. (coord.): *Historia de la lengua española*, 2013, Ariel (Grupo Planeta), Barcelona: España.
4. LAPESA, R. (1986): *Historia de la lengua española*, Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos: Madrid, pp. 265-290.
 - (2000): “Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo” [1970], en R. Lapesa 2000, 2, 682-697.
 - (2000 [1971]): “Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo” en R. Cano Aguilar y M^a T. Echenique Elizondo (eds), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, I, Madrid: Gredos, 413-435.
5. LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, A. (1988): “De las formas medievales *connusco, convusco* a las modernas *con nosotros, con vosotros*”, en *Actas del IV Congreso de Historia de la Lengua Española*, 501-508, Vol. 1. La Rioja.
6. MENÉNDEZ PIDAL, R. (1973): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 256-305
7. PENNY, R. (1993): *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel [traducción de *A history of the Spanish language*, Cambridge, Cambridge University Press]
8. REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2015): *Nuevo diccionario histórico del español* [en línea]. Disponible en <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/cdh> [Última consulta el 27/06/19].
9. RODRÍGUEZ TORO, J. J. (2000): “Entre el castellano medieval y el español clásico: el caso de la *Descripción y cosmografía de España* (o *Itinerario*) de Hernando Colón”, *Philología Hispalensis*, Vol. 14, n. 1, pp. 113-125
10. TORREBLANCA, M. (1998): “La frecuencia de los morfemas y su evolución fonética”, en *Actas del IV Congreso de Historia de la Lengua Española*, pp. 629-635, Vol. 1. La Rioja.

11. TORRENS ÁLVAREZ, M. J. (2007): *Evolución e historia de la lengua española*, pp. 235-250. Arco libros – La Muralla.
12. VÁRVARO, A. (1998): La historia de la lengua española modelo para la lingüística histórica”, en *Actas del IV Congreso de Historia de la Lengua Española*, pp 149-164, Vol. 1. La Rioja.

7. APÉNDICE

7.1. Oraciones donde aparece *nosotros* en *Caída de Príncipes*:

1. albana & asy demos **nosotros**
fin a este cuento Capitulo xliiiijo del prohemjo
& comjenço
Costunbraron los
que an de hacer
2. qual Razon no aRedramos
de **nosotros** & de nuestros ojos las
tales bjen andanças sy lo
son & por que non tiramos esta
3. & enxemplo que a **nosotros**
dexo por que todos se
guardasen de la avariçia
4. claros segund la claridat
de **nosotros** las
herençias con grand sudor

7.2. Oraciones de *El Corbacho* con aparición de *nosotros*:

1. Pues ¿quién nos defenderá a **nosotros**, dignos de non ser, en su esguarde * nin rr
especto, onbres llamados?
2. Lo qual, sy la potençia divina permitiente **nosotros** lo podiéremos, como suso di
cho es, fazer, non ha cosa en que más podamos serviçio faser a Dios más agrada
ble.
3. asco nos tomó a las que ay estávamos, que rrendir nos cuydó fazer a las más de
nosotras.
4. O, antes que ellas se levanten, pasemos delante dellas, porque los
que miraren a ellas, en pasando **nosotras**, fagan primero a nosotras rreverençia a
ntes que non a ellas
5. fagan primero a **nosotras** rreverençia antes que non a ellas.
6. e **nosotros**, con todo nuestro saber e çiençia, somos çabullidos * en los ynfiernos
7. **nosotros** engañamos a nos mesmos,
8. aunque queramos **nosotros** usar mal,
9. a El le plaze que **nosotros** usemos byen,
10. «Los pasados tovieron ser fados e fortuna, sýguese que lo devemos
nosotros tener e creer»,
11. Sy Dios es con **nosotros**, ¿quién será contra nos?
12. Governador señor, mucho más pasó nuestro Señor por **nosotros** pecadores salvar
13. Sy dezimos que pecados non avemos, **nosotros** mesmos nos engañamos»;



14. Non, non; que non es de poner en El lengua, nin sólo tener emaginación a los ynfinitos dones de graçia —dada de graçia— a **nosotros** cada día por El otorgados

7.3. Oraciones de *El Corbacho* con aparición de *vosotros*:

1. **Vosotros**, çielos, oýd agora lo que yo fablo
2. **Vosotros**, çielos con vuestras planetas, estrellas e sygnos, e tú, tierra,
3. Yo la tomaré de **vosotros** al tienpo que a mí ploguiere
4. Catad que la atalaya está sobre **vosotros**, el qual en todos vuestros días, todos vu estros fechos consydera e acata, del comienço de la luz fasta la tarde
5. Entended byen **vosotros**, los que olvidades a Dios, que alguna vez non vos arreb ate e non aya quien vos defienda

7.4. Oraciones de *Crónica Troyana* con aparición de *nosotros*:

1. E alli donde la mar entra
esta tan ancho como dos leguas. que
nosotros dezimos.
2. & si dela
villa se arredraron feriremos **nosotros**
enlas espaldas & asi avremos dellos
vengança.
3. &
do no la quisieren fazer que enla cobrar por
nosotros no cese.
4. & cesase
entre **nosotros** por no dar lugar a mas
escandalos
5. & muy amado mi señor mi padre
no ay ninguno entre todos **nosotros**
vuestros fijos que la muerte de nuestro avuelo
6. & por aventura la muerte
la puede en breue leuar dela presente
vida & sera causa a **nosotros** de viuir
en segura folgança.
7. Qual es aquel que con legitima
razon deua dubdar de **nosotros**
que avernemos en prospero
8. & vasallos peresceran de cruel muerte
& **nosotros** eso mesmo & seremos
9. & no es cosa ascondida que ayamos
padescido graue injuria como ya



- de todos **nosotros** se fazen fablas & consejas
por el vniuerso mundo recontando
10. & **nosotros** padesceremos
muy terribles & crueles muertes
 11. & **nosotros** no somos en tanta
pujança
 12. que por nuestra fuerça podamos subjuzgar
a **nosotros** cibdadanos en Grecia
 13. plugo a los dioses que **nosotros**
aportasemos son venidos ala fiesta
 14. Sabed bien que **nosotros**
somos en gran poderio
 15. E no sera
rey ni señor en toda grecia que **nosotros**
requiramos
 16. es qual quiera que presume
de se mouer & leuantarse contra
nosotros
 17. & no pase eso mesmo sin graues penas
por los grandes agrauios que con gran
presuncion
contra **nosotros** osaron cometer
 18. El qual a
nosotros & a nuestros subcessores siempre
jamas vernia
 19. los troyanos saben
bien como **nosotros** somos juntados
 20. & defender se de
nosotros esforçadamente
 21. & pensandes
que el rey priamo no tenga entre **nosotros**
sus espias & esculcas. L
 22. & nos evitemos della arredrandola de
nosotros por que nuestros fechos procedan
 23. eran nuestros enemigos verdadera mente deues
creer que al presente fechos mas duros
de enemistad contra **nosotros**.
 24. aquestas cosas no las digo entre vosotros
por que ami sea enduda **nosotros**
poder ofender
 25. & sano juzio es quando
soperbia de **nosotros**
 26. &
restituir a su hermana mas **nosotros** moidos



27. & si **nosotros** le
oyeramos su peticion no se siguieran despues
los graues daños que
28. & no lo querra fazer dos cosas de loar
seran las que por **nosotros** pelearan en
nuestro
fauor
29. proceder de
nosotros eneste motiuo quantos lo oyran
detraerán
30. & propuso en
esta manera. rey priamo si **nosotros** primeramente
como aqui venimos non te saludamos
31. somos
te embia a dezir por **nosotros** que te studies
32. & dixo asi. rey si
vos en mirar a **nosotros** solos no estades
33. a **nosotros** ante tu
cibdad contra ti continuamente alas armas.
34. se mouio contra **nosotros**
an cruelmente
35. & foyo que no aparejaua
a **nosotros**.
36. & a vn
fasta el presente dia non hovimos en
nosotros tanta osadia
37. & tienen
por cierto que en **nosotros** no
ay osadia
38. mas acarreamos a **nosotros**
mesmos mayores dapños
39. creo bien
que si **nosotros**
40. nos pueden
avenir ymaginando que es aquello
que ende se nos puede seguir por nos
otros & contra **nosotros**
41. & que
despues que ellos fallescieron en **nosotros**
42. dela victoria que
los troyanos esperauan aver de **nosotros**
43. & en **nosotros** no es
tanta puxança ni poder a que podamos alcançar
44. Paresce vos pues agora que
vos & **nosotros** deuamos asi morir encerrados.



45. lo que es menor mal
por lo qual a **nosotros** parece cosa complidera
46. & verdadera
aficion morir o biuir con **nosotros**
47. que por causa suya **nosotros** seamos
traydos por los griegos ala muerte
48. que se cunplan
prestamente
las cosas que por **nosotros** vos
son prometidas.
49. Señor diomedes esto vos he
contado por que si os marauillades dela
tardança por **nosotros** fecha que sepays
la causa della
50. Lo qual no
podra saber persona del mundo segund que
nosotros dos somos lo trataremos
51. & lo falle en como
por solo el paladion **nosotros** abrimos
libremente la cibdad
52. Los quales le respondieron esta con
nosotros & espera
53. & porende **nosotros** caydos enlas
vuestras manos

7.5. Oraciones de *Crónica Troyana* con aparición de *vosotros*:

1. es muy
conuenible para ello & **vosotros** mañana
llegareys al puerto de simeonta
2. & yo se bienz que el rey laumedon
es tal que saldra & **vosotros** fazed
vos fuydizos fasta las naos.
3. bien sabedes
todos **vosotros** el grand tuerto
4. qual **vosotros**
siempre fuystes como aquellos
5. por eso vos dieron a **vosotros** & a
mi tantas bien andanças
6. & otrosi de todos
vosotros de todo en todo es que la demanda
dela emienda sea fecha por los griegos
7. Otrosi es a **vosotros** notorio & manifiesto
delas tan injuriosas respuestas
& baldones como alla rescibio



8. & como es agora en **vosotros**
tanta turbacion a cerca de tantas cosas
9. & no sabedes **vosotros** notables
señores que es propio
10. es
manifiesto a **vosotros** quantas injurias
& daños & vituperios avemos
e
11. tambien tocan
eso mesmo a **vosotros**
12. **vosotros**
soys bien ciertos dela graue causa que
mi coraçon trabaja.
13. ordene que **vosotros** pasasedes en
Grecia
14. aquella causa es asaz
graue & bastante a mouer a **vosotros**
15. yo sere requerido
en socorro de **vosotros**
16. los quales con **vosotros** van Enel
17. a **vosotros** todos es bien manifiesto
18. a **vosotros** verna en grado
19. vea
pues cada vno de **vosotros** lo que le paresce
20. E
vosotras mugeres sin ventura sereys
biudas
21. final destruccion
de todos **vosotros**.
22. es a **vosotros** claramente conoscedes &
vedes quanto es nuestro poder & fuerça &
la gran compañia de caualleros que aqui
son
adereçados
23. **uosotros** mismos
asi lo deuemos fazer
24. me
paresce ser cosa complidera si a **vosotros**
viniere en plazer
25. dandoles
vosotros tanto espacio
26. algunos meses
que touistes por **vosotros**
27. delos dioses se
tornara en contrario a **vosotros**



28. sin mas tardança alcedes
& sigades la tal promesa a **vosotros**
fecha por los dioses
29. son en soberuia
que **vosotros** sabeys quantos males
30. manifiesto es **vosotros** nos ser venidos
en esta tierra
31. aquestas cosas no las digo entre **vosotros**
32. si a **vosotros**
viene enplazer & de vuestros sanos consejos
33. a **vosotros** es asaz manifiesto
34. & **vosotros**
que de tales palabras vsades
35. si a **vosotros** plaze
36. Amonesto vos pues
si **vosotros** plaze
37. Como es agora en **vosotros**
tan torpe
38. todo aquello que
vosotros ordenades.
39. luego lo embiaremos a **vosotros**
40. omo he tractado
con **vosotros**
41. **vosotros** alcançastes victoria
dela cibdad de troya
42. prouechoso a **vosotros**
43. penseys de elegir entre
vosotros
44. sabran que **vosotros** estays
45. estays
& biuis sin defensor & gouernador
entre **vosotros**
46. era siempre de biuir con **vosotros**.
47. E **vosotros** si
no avedes comido & traxestes eneste
monte alguna cosa para comer quered agora
ser tan graciosos que partays conmigo en
comun.
48. esta carga de **vosotros** tome
49. tome con lo que
vosotros escogierdes
50. entendierdes
que a **vosotros** mas cumple.
51. temo me que no querra con **vosotros**
mayor debdo de amorio tener



52. guardase lo que con **vosotros**
pusiese
53. ni vos guardaria cosa que con **vosotros**
pusiese.